



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114890
CUI 11001020400020210021900
EUCARDO FRANCO PINZÓN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR mediante auto emitido el dos (02) de febrero de 2021, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **EUCARDO FRANCO PINZÓN** contra la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se vincula al Juzgado Promiscuo del Circuito de Puente Nacional, Santander, y a las partes e intervinientes del proceso penal rad. 685723104001-2012-00057-01.

Lo anterior con el fin de notificar a NURY CECILIA VIRGÚEZ representante legal de la víctima dentro del proceso penal rad. 685723104001-2012-00057-01, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria